

# GUÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA : TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Curso académico: 2021/22	PLAN DE ESTUDIOS DECRETO 258/2011 del 26 de junio	TIPO / CARÁCTER : Pedagogía todos los estilos	
Créditos totales : 3 ECTS	Créditos Teóricos :	Créditos Teó / Prác	Créditos Prácticos: 3 ECTS
CURSO: 4º	UBICACIÓN : semestral		

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO			
DEPARTAMENTO DE MÚSICA			
E- MAIL : dpto.musica.csd.malaga@gmail.com	TF: 951 298350	FX:	
URL WEB : <a href="https://www.csdanzamalaga.com">https://www.csdanzamalaga.com</a>			

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA
Obligatoria de la especialidad Coreografía e Interpretación

1. DESCRIPTOR SEGÚN DECRETO 258/2011 de 26 de julio (Boja 164):
El cuerpo- mente como motor de expresión . La pre-expresividad en la interpretación y su aplicación práctica en el trabajo del bailarín- a. La improvisación como técnicas de creación para la interpretación . El recorrido técnico del intérprete ; Conocimientos teóricos para la interpretación y su trasvase al ámbito de la danza

2. SITUACIÓN	
2.1 REQUISITOS PREVIOS	La asignatura tiene un carácter de formación complementaria dentro de la especialidad de Docencia para bailarines/as, por ello, solo se precisan los requisitos necesarios para acceder a los citados estudios y estar en el curso correspondiente a la ubicación de la asignatura.
2.2 La asignatura en el contexto de la Titulación	Asignatura semestral ubicada en 4º curso, de carácter práctico, obligatoria para los alumnos de Pedagogía de la Danza en el itinerario de Docencia para bailarines/as
2.3 Recomendaciones	En relación al carácter práctico de la asignatura, se recomienda la regularidad y continuidad en la asistencia a clase.

3. COMPETENCIAS

3.1 Competencias transversales	1,2,3,6,7,8,12,13,15,16
3.2 Competencias generales	1, ,2, 4, 6, 8, 12, 14
3.3 Competencias específicas de la especialidad	1, 2, 4, 5, 6, 7, 16
3.4 Competencias específicas propias de la asignatura	<p>Conocer y profundizar los conceptos básicos (pre-expresivos) de la Interpretación y su aplicación práctica en el trabajo del intérprete en el contexto de la danza.</p> <p>Comprender la necesidad de la comunicación del Bailarín-Actor en escena y adquirir las herramientas necesarias para ello: Descubrir, partiendo de técnicas de interpretación del actor teatral, los mecanismos y recursos para la interpretación del bailarín.</p> <p>Aplicar y manejar los principales aspectos que determinan el proceso creativo en la “escritura del intérprete”, diferenciando sus distintos elementos, estableciendo las relaciones y posibles variantes en cada uno de ellos.</p> <p>Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de la Interpretación en el proceso creativo-coreográfico.</p> <p>Adquirir hábitos de investigación a través de investigar los fundamentos de la interpretación en la danza para incorporarlos en el trabajo coreográfico de ésta.</p>
<b>NIVELES COMPETENCIALES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA</b>	
Competencias transversales	100%
Competencias generales	100%
Competencias específicas de la especialidad	100%
Competencias específicas de la asignatura	100%

#### 4. CONTENIDOS

El cuerpo-mente como motor de expresión. La pre-expresividad en la interpretación y su aplicación práctica en el trabajo del bailarín. La improvisación como técnica de creación para la interpretación. El recorrido técnico del intérprete: Conocimientos teórico-prácticos de la interpretación y su trasvase al ámbito de la danza.

DEBE ALCANZASER EL 80 % DE ESTOS CONTENIDOS PARA PODER SUPERAR LA ASIGNATURA.

## 5. METODOLOGÍA

La metodología constituye el conjunto de criterios que organizan de forma global, la acción didáctica en el aula: el papel que juega el alumnado y el profesor-a, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de espacios y tiempos, agrupamientos, secuenciación, tipos de tareas, etc.

Como guía para la elaboración de la programación y su puesta en práctica toma como referencia los siguientes principios metodológicos basados en la concepción constructiva del aprendizaje:

1. Necesidad de partir del nivel del alumno.
2. Asegurar la construcción de aprendizaje significativo, relacionando los nuevos conceptos y procedimientos con los que ya posee.
3. Partir de la realidad del alumnado e impulsarle a ir un poco más allá.
4. Motivación como elemento vertebrador del aprendizaje.
5. El profesor es un mediador del aprendizaje, siendo el alumno el protagonista.
6. Aprendizaje compartido, socializado, participativo y creativo.
7. Un enfoque globalizado.
8. Metodología activa e investigadora.
9. Desarrollo del pensamiento crítico y creador .
10. Seguridad en la práctica de la interpretación.
11. Interdisciplinaridad.

La metodología, basada en los anteriores principios, será activa y dinámica.

Los métodos utilizados serán principalmente la búsqueda y la reproducción de modelos, por la necesidad de transmitir unos conocimientos previos al trabajo , y en algunos casos , la necesidad de reproducir modelos de ejecución complejos.

Planteamos un modelo en el que el único objetivo no es el de la consecución de unos resultados preestablecidos .

EL profesor será orientador, coordinador y guía del proceso de enseñanza -aprendizaje .

El trabajo práctico se llevará a cabo simultáneamente a la explicación, por parte del profesor de los conceptos y elementos técnicos, que posteriormente se trabajarán a través de la práctica, se pretende que de esta manera se llegue a alcanzar un aprendizaje significativo. Enlazándolos con los aprendizajes anteriores, transfiriéndolos a la danza y su puesta en escena.

El alumnado deberá adoptar un papel activo, participativo y dinámico, así como investigador en su proceso de trabajo, implicándose directamente tanto en los trabajos teóricos como en los prácticos.

Mando directo y asignación de tareas.

Descubrimiento guiado convergente.

Enseñanza recíproca.

Resolución de problemas con planteamiento de situaciones tipo.

Búsqueda libre.

Para ello se elige un metodología mixta a través del aprendizaje ABP, aprendizaje basado en proyectos. Y el aprendizaje colaborativo. Fomentando la motivación de los alumnos y las alumnas. Mediante la construcción de conocimiento significativos, relevantes y motivacionales.

Teniendo en cuenta que cada actividad pedagógica viene determinada por la intención de ajustarse al contexto educativo y a las necesidades individuales y colectivas mediante:

- La participación del alumnado como protagonista de sus propio aprendizaje mediante el pensamiento crítico.
- Promoviendo que las tareas y contenidos, así como las actividades a realizar tengan que ver con sus intereses y necesidades, fomentando su curiosidad por la materia.
- Mediante el aprendizaje colaborativo , a través de foros de discusión en los que se construya un conocimiento colectivo y contrastado con las aportaciones de compañeros , compañeras y profesor. A través de las aportaciones individuales y colectivas utilizando le diálogo y el debate.
- Cuidar los ritmos de aprendizaje de cada uno de los integrantes del grupo, intentando que la carga no sea un motivo de para la desmotivación, tanto por exceso como por defecto.

**Clases teóricas.**

Se estimulará la participación activa del alumno en las sesiones. A través de un sistema de extracción de información dirigida, articulada por preguntas que busquen orientar el discurso colectivo, construyendo ideas colectivas desde las aportaciones de todos u todas. Esto permitirá resolver dudas que puedan plantearse desde el inicio de la sesión respecto a los contenidos teóricos que contienen los temas. La búsqueda de información a través de bibliografía y los medios tecnológicos al alcance, como teléfonos móviles, tablets, ordenadores etc...

#### **Clases prácticas.**

Realización de supuestos prácticos, basados en los conocimientos y resultados llegados a través de la discusión de documentos, oficiales, artículos, prensa, y análisis de proyectos ya existentes en el campo de la gestión cultural. Generando marcos ficticios aplicables al marco legal, social y cultural. Poniendo especial interés en las dinámicas de aprendizaje autónomo y colaborativo.

**Tutorías.** Las sesiones de tutorías serán no presenciales e individuales, utilizando medios telemáticos.

Se potenciará la creación de ambientes que favorezcan la fluida comunicación entre el profesor/a y el alumnado, así como una atmósfera propicia para la correcta asimilación de los contenidos.

Se incentivará la investigación y la ampliación de conocimientos proporcionándole al alumnado toda la información y materiales que sean posibles.

Se realizará un seguimiento exhaustivo individual y grupal del proceso de aprendizaje del alumnado.

Se realizarán actividades prácticas y de desarrollo para facilitar la asimilación de los contenidos así como muestras expositivas que propicien el debate crítico-pedagógico como herramienta motivadora.

*Se contemplan :*

Sesiones presenciales o virtuales por diversas circunstancias, en caso de COVID19

<b>6. . HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO</b>		<b>90 h</b>
ACTIVIDADES PRESENCIALES		68 H
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES		22H

#### **7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS**

Participación en la vida artística y cultural del centro.

Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro

Lectura y visionado de material especializado.

## 8. EVALUACIÓN

### Criterios y sistemas de evaluación

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se comprobará si el alumno/a alcanza a :

1. crear e investigar en relación a los contenidos.
2. Investigar a partir de pautas y propuestas de trabajo. .
3. La capacidad del alumnado para globalizar e interrelacionar los contenidos estudiados en el trabajo interpretativo en la danza .
4. Ser constante en el proceso de cada uno de los alumnos.
5. Tener actitud ante el trabajo individual y colectivo; implicación , interés y esfuerzo.
6. Concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo, como a la renovación estética en la danza.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN .

Evaluación continuada a través de :

\* Asistencia, participación, respeto, interés e implicación en las sesiones de desarrollo práctico.

\* Pruebas de conocimiento.

Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de "Criterios de calificación". Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de crédito de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación

<b>Instrumentos y técnicas</b>	<p><b>Los instrumentos y técnicas empleados serán los siguientes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia.</li> <li>2. Realización de propuestas en clases con contenidos prácticos</li> <li>3. Registro de actitud, implicación y responsabilidad del con la asignatura.</li> <li>4. Contactos en horas de tutoría.</li> <li>5. Hoja de observación del profesor.</li> <li>6. Prueba examen práctico y teórico.</li> </ol>
<b>Criterios de Calificación</b>	<p><b>Se valorarán los siguientes aspectos:</b></p> <p>El 80% de la nota final corresponderá al desarrollo de aspectos conceptuales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso.</p> <p><u>Quedando reflejado del siguiente modo:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de exámenes prácticos. La evaluación de este apartado será de HASTA el 80% de la nota final .</li> <li>2. El 20% de la nota restante corresponderá a aspectos actitudinales (asistencia a clase, actitud, participación en todas aquellas actividades propuestas). La evaluación de este apartado será de HASTA 20% de la nota final .</li> <li>3. La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación final en el apartado referente a los aspectos conceptuales y procedimentales.</li> <li>4. Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a 5 puntos.</li> <li>5. A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia. Pero sí la parte proporcional de ese porcentaje correspondiente a actitud y participación, en el caso de que haya asistido a clase aun superando el 20% de la asistencia.</li> <li>6. El alumnado que no asista a clase durante el curso y aquel que supere el 20% de faltas de asistencia, podrá presentarse a examen en convocatoria ordinaria, donde realizará una prueba examen sobre los contenidos desarrollados a lo largo del curso.</li> <li>7. Superarán la asignatura en este caso de igual manera, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.</li> <li>8. Al alumnado que se presente en convocatoria de septiembre</li> </ol>

	y/o extraordinaria de febrero, se le evaluará con una prueba práctica sobre los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Esta prueba se valorará sobre 10 puntos, siendo necesario obtener una calificación igual o superior de 5 puntos para superar la asignatura
--	---

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>CRITERIOS</b>	<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>
1. crear e investigar en relación a los contenidos.	CT 1, 2, 3, 6, 8, 13, CG 1,2,3,4,6,13, 14. CE1,2,4,5,7,8,9 CEA 1.2.3.4.6.
2. Investigar a partir de pautas y propuestas de trabajo.	CT 1, 2, 3, 6, 8, 13, CG 2,3, 14. CE1,2,4,5,7,8,9, CEA 1.2.3.4.6.
3. La capacidad del alumnado para globalizar e interrelacionar los contenidos estudiados en el trabajo interpretativo en la danza .	CT 1, 2, 3, 8, 13 CG 2,3,4,6,13, 14. CE1,2,4,5,7,8,9 CEA 1.2.3.4.6.
4. Ser constante en el proceso de aprendizaje.	CT 1, 2, 3, 6, 8, 13, CG 1,2,3,4,6,13, 14. CE1,2,4,5,7,8,9 CEA 1.2.3.4.6.
5. Tener actitud positiva ante el trabajo individual y colectivo; implicación , interés y esfuerzo.	CT 1, 2, 3, 6, 8, 13, CG 1,2,3,4,6,13, 14. CE1,2,4,5,7,8,9 CEA 1.2.3.4.6.
6. Concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo, como a la renovación estética en la danza.	CT 1, 2, 3, 6, 8, 13, CG 1,2,3,4,6,13, 14. CE1,2,4,5,7,8,9 CEA 1.2.3.4.6.

CT ( competencias transversales ) CG ( competencias generales ) CE ( Competencias específicas del título de Grado en Danza en la especialidad de pedagogía de la danza) CEA (Competencias específicas propias de la asignatura.



<b>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.</b>			
<b>TIPO DE PRUEBAS</b>	<b>ACTIVIDADES EVALUABLES / temporalización .</b>	<b>CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
1- Evaluación Inicial.	<b>Ejercicios prácticos</b> desarrollados en el aula . 5 %	1. Atención y concentración	5%
		2. Asimilación y desarrollo de las correcciones realizadas	5%
2- Evaluación Continua	<b>Temporalización</b> : a lo largo del curso en las sesiones de clases prácticas.		
	<b>1ª Prueba- examen;</b> Propuesta escénica a través de una acción Poética . 10%	1. Arriesga y profundiza en los contenidos relacionados con la propuesta.	5%
		2. A partir de pautas y propuestas de trabajo , mejora en sus capacidades expresivas.	5%
		3. Asocia la propuesta Estética y ética al movimiento	5%
		4. Demuestra constancia en el trabajo en el proceso de aprendizaje	5%
		5. Muestra una actitud positiva ante el trabajo, entrega en la propuestas implicación, interés y esfuerzo.	5%
		6. Concibe y fundamenta en base la coherencia de la propuesta, su proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo, como a la renovación estética y ética en la danza.	5%
	<b>Temporalización</b> : Al inicio del semestre ( segunda semana)		

<p>3- Evaluación Continua</p>	<p><b>2ª</b>  <b>Prueba – examen:</b></p> <p>Solo de danza . 20%</p> <p><b>Temporalización :</b></p> <p>A mitad del semestre</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica las herramientas metodológicas del sistema de interpretación trabajado en la asignatura de forma clara y eficaz. 5%</li> <li>2. Demuestra una mejora en el desarrollo de sus capacidades expresivas e imaginativas. 5%</li> <li>3. Demuestra una gran mejora en las propuestas estéticas desarrolladas. Asociadas a las herramientas creativas trabajadas dentro del sistema de interpretación eje de la asignatura. 5%</li> <li>4. Demuestra capacidad para adaptar el trabajo de construcción del personaje, dotándole de versatilidad y profundidad somato-psíquica. 5%</li> <li>5. Se adapta de forma satisfactoria a las continuas situaciones cambiantes en los ensayos ,asumiendo las correcciones y mejorando los resultados. 5%</li> <li>6. Concibe y fundamenta en base la coherencia de la propuesta, su proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo, como a la renovación estética y ética en la danza. 5%</li> </ol>	

--	--

	<b>3º Prueba Examen :</b> de carácter teórico práctico.	1. Aplica las herramientas metodológicas del sistema de interpretación trabajado en la asignatura de forma clara y eficaz.	1pt
	Representación de una obra de carácter grupal. 45%	2. Demuestra una mejora en el desarrollo de sus capacidades expresivas e imaginativas.	1pt
		3. Demuestra mejora en el resultado relacionado con la propuesta estética y ética, de la pieza.	1pt
		4. Asocia y desarrolla adecuadamente los conceptos teóricos y herramientas del sistema de interpretación eje de la asignatura.	1pt
		5. Conoce y entiende las teorías de la interpretación de los autores del siglo XX .	1pt
		6. Demuestra capacidad para adaptar el trabajo de construcción del personaje, dotándole de	1pt

	<p>B) Cuaderno de artista.</p> <p><b>Temporalización :</b> Desarrollo: Durante 1º y 2º semestre</p> <p>Presentación y Entrega: Última semana lectiva de la asignatura.</p>	<p>versatilidad y profundidad somato-psíquica.</p> <p>7. Aporta ideas al grupo y trabaja en equipo. 1pt</p> <p>8. Ha asumido las correcciones mejorando los resultados, obtenidos en los ensayos previos. 1pt</p> <p>9. Concibe y fundamenta coherentemente la propuesta realizada y su proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo, como a la renovación estética y ética en la danza. 1pt</p> <p>10. Desarrolla una autonomía interpretativa tanto en el trabajo individual como colectivo. 1pt</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>1. Cuida la estética del cuaderno. Según las indicaciones ofrecidas por el profesor.</p> <p>2. Recopila toda la información relevante, tanto teórica como práctica, así como los ejercicios desarrollados.</p> <p>3. Recoge de forma artística y significativa todas las ideas, propuestas y procesos tanto personales como colectivos durante el curso.</p> <p>4. Recoge y describe el proceso personal de la actuación y la construcción del personaje.</p> <p>5. Utiliza e formato adecuado descrito por el profesor .</p> </div>	
<p><b>PARTICIPACIÓN EN EL AULA 20%</b></p>	<p>ACTITUD ANTE EL TRABAJO :</p> <p>1. Demuestra esfuerzo en las tareas aplicadas 0.5 pt</p> <p>2. Muestra aprecio y consideración hacia las acciones de sus compañeros 0.5 pt</p> <p>3. Muestra empatía con el grupo y el profesor . 0.5 pt</p> <p>4. Hace críticas constructivas razonadas 0.5 pt</p>		

	5. Se presenta en clase con el material necesario para el desarrollo de la asignatura	0.5 pt
	6. Presenta buen talante y predisposición para el trabajo	0.5 pt
	7. Participa activamente de manera individual y grupal	0.5 pt
	8. Aporta ideas a las conversaciones grupales, respetando y mostrando empatía.	0.5 pt
	9. Presenta una actitud constructiva a la vez que crítica fundamentada en términos de corrección y respeto, hacia sus compañeros-as y el profesor	1 pt
	10. Asiste a clase regularmente ( % de asistencia)	5 pt

## 8. BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	<p>Abirached, R. (1994). La crisis del personaje en el teatro moderno. Madrid: ADE.</p> <p>Aslan, O. (1979). El actor en el siglo XX. Evolución de la técnica. Problema ético. Barcelona: Gustavo Gili.</p> <p>Borrás Castanyer, L. (Ed.) (1999). Utopías del relato escénico. Madrid: Fundación Autor-SGAE.</p> <p>Donellan, D. (2004). El Actor y la Diana. Madrid: Fundamentos y RESAD.</p> <p>Grillo Torres, M, P (2000). Guía Selecta de Obras Dramáticas. Madrid: Fundamentos.</p> <p>Hagen, U. (2002). Un reto para el actor. Barcelona: Alba Editorial.</p> <p>Hodge, A. (Ed.) (2003). Teoría e práctica da Interpretación. A formación do actor no século XX. Vigo: Xunta de Galicia y Editorial Galaxia.</p> <p>Layton, W. (1990). ¿Por qué? Trampolín del actor. Madrid: Fundamentos.</p> <p>Macgowan, K. &amp; Melnitz, W. (1966). La Escena Viviente. Historia del Teatro Universal. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.</p> <p>Osipovna Knébel, M. (1996). El último Stanislavsky. Madrid: Fundamentos.</p>
-----------------------------	--

	<p>Pavis, P. (1998). Diccionario del Teatro, Dramaturgia, Estética y Semiología. Barcelona: Piados.</p> <p>Richardson, D., Interpretar sin dolor. Una alternativa al método. Madrid: A.D.E.</p> <p>Sánchez Montes, M. J. (2004). El cuerpo como signo. La transformación de la textualidad en el teatro contemporáneo. Madrid: Biblioteca Nueva.</p> <p>Sánchez, J. A. (1999a). La Escena Moderna. Madrid: Akal. Sánchez, J. A. (1999b). Dramaturgias de la Imagen. Cuenca: Univ.Castilla La Mancha.</p> <p>Sánchez, J. A. (Coord.) (2007). Artes de la escena y de la acción en España: 1978-2002 (pp.57-117). Cuenca: Univ.Castilla La Mancha.</p> <p>Stanislavski, K. (1980) El Trabajo del actor sobre si mismo: el trabajo sobre si mismo en el proceso creador de las vivencias. Buenos Aires: Quetzal.</p> <p>Stanislavski, K. (1994) Etica y disciplina: método de acciones físicas (propedéutica del actor). México: Escenología.</p> <p>Stanislavski, K. (1997). Creación de un personaje. México: Diana.</p> <p>Stanislavski, K. (1988). La construcción del personaje. Madrid: Alianza.</p> <p>Stanislavski, K. (1985). Mi vida en el arte. La Habana: Editorial Arte y Literatura</p>
<p>RECOMENDADA</p>	<p>Duvignaud, J. (1966). El actor, para una sociología del comediante. Madrid: Taurus.</p> <p>Duvignaud, J. (1980). Sociología del teatro. México: Fce.</p> <p>Grillo Torres, M. P. (2004). Compendio de Teoría Teatral. Madrid: Biblioteca Nueva.</p> <p>Grotowski, J. (1994). Hacia un teatro pobre. Mexico: Siglo Veintiuno.</p> <p>Hormigón, J.A. (Ed.) (1992). Meyerhold: Textos teóricos. Madrid: ADE.</p> <p>APPIA, Adolphe (2000): La música y la puesta en escena. La obra de arte viviente. Madrid, A.D.E.</p> <p>ARTAUD, Antonin (1978): El teatro y su doble. Barcelona, Pockett Edhasa.</p> <p>ASLAN, Odette (1979): El actor en el siglo XX. Evolución de la técnica. Problema ético. Barcelona, Gustavo Gili.</p>

	<p>BABLET, Denis / QUADRI, Franco (1986): Tadeusz Kantor. ¡Que revienten los artistas!, Cuadernos de El Público 11. Madrid, Centro DE Documentación Teatral</p> <p>BARBA, Eugenio (2001): Conocimiento tácito: herencia perdida. Málaga, Cuadernos de Estudios Teatrales 17, Universidad de Málaga.</p> <p>BERTHOLD, Margot ( 1974): Historia social del teatro (vol. 1 y 2). Madrid, Guadarrama.</p> <p>BORRÁS, Laura y otros (2002): Deseo, construcción y personaje. Madrid, Fundación Autor.</p> <p>MUÑOZ, M(2003): Una visión zanguanga del Teatro Contemporáneo, Cuaderno de Estudios Teatrales, 24. Málaga, Universidad de Málaga.</p> <p>NÚÑEZ, Nicolás (1987): Teatro antropocósmico, México, Árbol Editorial.</p> <p>REYE, F(1991): Artaud y Grotowski ¿El teatro dionisiaco de nuestro tiempo?. México, Gaceta.</p>
--	--

**DEBIDO A LAS ESPECIALES CIRCUNSTANCIAS EXISTENTES A CAUSA DE LA PANDEMIA GLOBAL DE LA ENFERMEDAD COVID 19 :**

Se atenderá las necesidades educativas de cada alumno y alumna de forma telemática y a través de la plataforma para la creación de grupos de clases, elegida. En la medida de lo posible atendiendo a los medios tecnológicos existentes en el centro y de los que disponga el alumno o la alumna en cuestión. Con el fin de no se interrumpa las formación del alumno o alumna, en el caso de que deba guardar cuarentena por ser Caso Positivo en COVID19 o contacto directo de una persona diagnosticada con la enfermedad, y por lo tanto deba guardar dicha cuarentena individual al menos 10 días. En caso necesario se adaptará la asignatura y sus contenidos a las circunstancias ocasionadas por lo anteriormente expuesto. Manteniéndose las mismas actividades evaluables ya que se pueden entregar los trabajos por mail y el resto de actividades pueden realizarse de forma telemática. En el caso de confinamiento domiciliario general para toda la población nos remitiremos a los ANEXOS I,II y III

**PARA ALUMNOS QUE SUPERAN EL 20% DE FALTAS DE ASISTENCIA :**

Aquel alumno-a que supere el 20% de faltas de asistencia, podrá presentarse a examen en convocatoria ordinaria. La prueba tendrá un carácter teórico-práctico.

Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.

TIPO DE PRUEBA / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES EVALUABLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Examen práctico	<b>Prueba examen : ( partes) 40%</b>  1. Interpretación de un monólogo extraído del texto de la obra Romeo & Julieta de William Shakespeare. Duración : 7´minimio / 10 ´máximo.  2. Solo de danza inspirado en el monólogo anterior y el trabajo de personaje realizado. Duración : 7´minimio / 10 ´máximo.  3. Historia de vida y ficha del personaje .  4. Redacción escrita en la que explique el sistema de interpretación implementado en este curso y que ha debido aplicar en su trabajo de interpretación.	1. Aplica las herramientas metodológicas del sistema de interpretación trabajado en la asignatura de forma clara y eficaz.	<b>1 pt</b>
		2. Demuestra una mejora en el desarrollo de sus capacidades expresivas e imaginativas.	<b>1 pt</b>
		3. Demuestra mejora en el resultado relacionado con la propuesta estética y ética, de la pieza.	<b>1 pt</b>
		4. Asocia y desarrolla adecuadamente los conceptos teóricos y herramientas del sistema de interpretación eje de la asignatura.	<b>1 pt</b>
		5. Conoce y entiende las teorías de la interpretación de los autores del siglo XX .	<b>1 pt</b>
		6. Demuestra capacidad para adaptar el trabajo de construcción del personaje, dotándole de versatilidad y profundidad somato-psíquica.	<b>1 pt</b>
		8. Ha asumido las correcciones mejorando los resultados, obtenidos en los ensayos previos, mejorando los resultados.	<b>1 pt</b>
		9. Concibe y fundamenta en base la coherencia de la propuesta, su proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología	<b>1 pt</b>



	<p>5. Y la relación de este sistema de interpretación con las técnicas de interpretación del s. XX.</p> <p><b>Prueba escrita : 30%</b></p> <p>3. Historia de vida y ficha del personaje 10 %</p> <p>4. Redacción escrita en la que explique el sistema de interpretación implementado en este curso y que ha debido de aplicar en tu trabajo de interpretación. 20%</p> <p>5. Y la relación de este sistema de interpretación con las técnicas de interpretación del s. XX. 20 %</p>	<p>de trabajo, como a la renovación estética y ética en la danza.</p> <p>10. Desarrolla una autonomía interpretativa tanto en el trabajo individual como colectivo.</p> <p>1. Cuida la estética del cuaderno. Según las indicaciones ofrecidas por el profesor.</p> <p>2. Recopila toda la información relevante, tanto teórica como práctica, así como los ejercicios desarrollados.</p> <p>3. Recoge de forma artística y significativa todas las ideas, propuestas y procesos tanto personales como colectivos durante el curso.</p> <p>4. Recoge y describe el proceso personal de la actuación y la construcción del personaje.</p> <p>5. Utiliza e formato adecuado descrito por el profesor</p>	<p><b>1 pt</b></p> <p><b>2pt</b></p> <p><b>2pt</b></p> <p><b>2pt</b></p> <p><b>2pt</b></p> <p><b>2pt</b></p>
Exposición	Exposición <b>10%</b>	<p>1. Claridad en los contenidos expuestos</p> <p>2. Se apoya de material necesario para la exposición ( presentación imágenes y otros elementos)</p> <p>3. Buena expresión oral</p> <p>4. Se adecua al tiempo y el formato determinado.</p>	<p><b>2.5</b></p> <p><b>2.5</b></p> <p><b>2.5</b></p> <p><b>2.5</b></p>

El 20% restante para contemplar el 100% de la nota, corresponde a las participación, actitud y asistencia será considerada de tal manera que el alumno-a que no haya asistido a clase durante el curso, se le calificará con una puntuación de 0 . Por otro lado el alumno-a que haya asistido a clase aunque haya superado ese 20% de faltas y haya perdido la evaluación continúa, se le valorará este apartado debidamente.

\*Las exposiciones individuales serán realizadas por el propio alumno/a. Si fuese necesario, el alumno/a podrá optar por la participación de diferentes bailarines/as para la realización de la composición para la representación de los diferentes conceptos de la asignatura. Se realizará de manera presencial y con los requisitos necesarios que conlleva una puesta en escena (vestuario, maquillaje, escenografía...)

Para llevar a cabo la suma de los porcentajes, cada apartado deberá estar aprobado con un 5

**EN SEPTIEMBRE O CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:** Al alumno que se presente en convocatoria de septiembre y/o convocatoria extraordinaria de febrero se le valorará sobre 10 puntos, siendo necesario obtener una calificación igual o superior de cinco puntos para superar la asignatura.

TIPO DE PRUEBA / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES EVALUABLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Examen práctico	<p><b>Prueba examen : ( partes) 50%</b></p> <p>1. Interpretación de un monólogo extraído del texto de la obra <i>Romeo &amp; Julieta</i> de William Shakespeare. Duración : 7´minimio / 10 ´máximo.</p> <p>2. Solo de danza inspirado en el monólogo anterior y el trabajo de personaje realizado. Duración : 7´minimio / 10 ´máximo.</p> <p>3. Historia de vida y ficha del personaje .</p> <p>4. Redacción escrita en la que explique el sistema de interpretación implementado en este curso y que ha debido aplicar en su trabajo de interpretación.</p> <p>5. Y la relación de este sistema de interpretación con</p>	1. Aplica las herramientas metodológicas del sistema de interpretación trabajado en la asignatura de forma clara y eficaz.	<b>1 pt</b>
		2. Demuestra una mejora en el desarrollo de sus capacidades expresivas e imaginativas.	<b>1 pt</b>
		3. Demuestra mejora en el resultado relacionado con la propuesta estética y ética, de la pieza.	<b>1 pt</b>
		4. Asocia y desarrolla adecuadamente los conceptos teóricos y herramientas del sistema de interpretación eje de la asignatura.	<b>1 pt</b>
		5. Conoce y entiende las teorías de la interpretación de los autores del siglo XX .	<b>1 pt</b>
	6. Demuestra capacidad para adaptar el trabajo de construcción del personaje, dotándole de versatilidad y profundidad somato-psíquica.	<b>1 pt</b>	
	8. Ha asumido las correcciones mejorando los resultados, obtenidos en los ensayos previos, mejorando los resultados.	<b>1 pt</b>	
	9. Concibe y fundamenta en base la coherencia de la propuesta, su proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo, como a la renovación estética y ética en la danza.	<b>1 pt</b>	

	<p>las técnicas de interpretación del s. XX.</p> <p><b>Prueba escrita : 50%</b></p> <p>1. Historia de vida y ficha del personaje 10%</p> <p>2. Redacción escrita en la que explique el sistema de interpretación implementado en su trabajo de interpretación. 20 %</p> <p>3. Y la relación de este sistema de interpretación con las técnicas de interpretación del s. XX. 20 %</p> <p>Nota: se entregará encuadernado al inicio de la prueba práctica el día del examen.</p>	<p>10. Desarrolla una autonomía interpretativa tanto en el trabajo individual como colectivo.</p> <p>1. Cuida la estética del cuaderno. Según las indicaciones ofrecidas por el profesor.</p> <p>2. Recopila toda la información relevante, tanto teórica como práctica, así como los ejercicios desarrollados.</p> <p>3. Recoge de forma artística y significativa todas las ideas, propuestas y procesos tanto personales como colectivos durante el curso.</p> <p>4. Recoge y describe el proceso personal de la actuación y la construcción del personaje.</p> <p>5. Utiliza e formato adecuado descrito por el profesor</p>	<p><b>1 pt</b></p> <p><b>2pt</b></p> <p><b>2pt</b></p> <p><b>2pt</b></p> <p><b>2pt</b></p> <p><b>2pt</b></p>
--	--	--	--

\* Para llevar a cabo la suma de todos los porcentajes, cada apartado deberá estar aprobado con 5.

\* La parte práctica será realizada por el propio alumno/a. Si fuese necesario, el alumno/a podrá optar , además , por la participación de diferentes bailarines/as para la realización de la representación. Se realizará de manera presencial y con los requisitos necesarios que conlleva una puesta en escena (vestuario, maquillaje, escenografía...).